

El Plan de Servicios Sociales de la ciudad de Valencia incorpora 15 alegaciones de CCOO PV

El Plan de Servicios Sociales para la Inclusión Social 2006-2010 del Ayuntamiento de Valencia ha sido aprobado con la aceptación de 15 de las 24 alegaciones presentadas por CCOO.

También fueron recogidas otras alegaciones presentadas por la Federación de Asociaciones de Vecinos, representante de los Centros de Mayores y Cáritas.

Estas alegaciones aceptadas en el Consejo, se refieren a mejoras en la redacción de diversos capítulos, la necesidad de que el propio Consejo efectúe la evaluación del Plan, la elaboración de un censo de familias en situación de pobreza severa, las propuestas de aumento importante de la plantilla de personal para la Delegación de Bienestar Social y que se presupueste la creación de un nuevo Centro Municipal de Servicios Sociales para la zona de Olivereta-Nou Moles.

Por otro lado, la Concejala de Bienestar Social, ha rechazado alegaciones del sindicato que hubieran mejorado el propio Plan: la necesidad de una evaluación externa, la inclusión de otras concejalías de diversas actuaciones, el aumento de presupuesto en programas de vivienda y contra la exclusión social, medidas relacionadas con la salud mental, etc.

El representante de CCOO PV en el Consejo ha dado su respaldo a este Plan, aunque ha criticado el que no se incluyeran alegaciones que hubieran mejorado su contenido. También se ha referido a la necesidad de que para que este Plan sea efectivo, deben incluirse todas las partidas y el personal aprobado en cada ejercicio presupuestario de aquí a su fecha de finalización comenzando con el de 2007.

Fecha artículo: mié 04 oct 2006 07:00:00 CEST